



Contraloría Ciudadana

[Handwritten signature]

29 OCT 2019

12:30hrs



Guadalajara

*Recibí Acta de
Ordo Original*

CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
ACTA DE INICIO
ORDEN DE AUDITORÍA AAD/037/2019

En Guadalajara, Jalisco siendo las 12:00 doce horas, del día 29 veintinueve de octubre de 2019 dos mil diecinueve, los **CC. Luis Enrique Gutiérrez Valadez, Director de Auditoría e Isidro Molina Álvarez, Jefe de Grupo y responsable de la Auditoría**, servidores públicos adscritos a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacemos constar que nos constituimos legalmente en las oficinas que ocupa la **COMISARIA DE LA POLICIA DE GUADALAJARA**, ubicadas en Anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morín N° 3229, Col. Jardines de La Barranca, en el Municipio de Guadalajara Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes: ----

----- H E C H O S -----

En la hora y fecha antes mencionadas el personal actuante nos presentamos en las citadas oficinas, ante la presencia del **C. Gral. Luis Arias González, Comisario General de la Policía de Guadalajara** procediendo a identificarnos el primero de ellos con credencial de empleado número 0034265, con vigencia de octubre de 2018 a septiembre de 2021, expedida por Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, y el segundo con credencial de empleado número 0013989, con vigencia de octubre de 2018 a septiembre de 2021, expedida por Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara -----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste credencial para votar con número **N1-TESTADO 9** expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, con vigencia del año 2029 documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

Se hace entrega formal del original de la **Orden de Auditoría número AAD/037/2019**, de fecha 28 veintiocho de octubre de 2019 dos mil diecinueve, emitida por el Maestro Luis Enrique Gutiérrez Valadez, Director de Auditoría, y dirigida al **C. Gral. Luis Arias González, Comisario General de la Policía de Guadalajara**, quien recibe de su puño y letra, en la cual se estampó el sello oficial de la Dependencia a auditar, acto con el que se tiene por formalmente notificada la Orden de Auditoría que nos ocupa. -----

El personal actuante exponemos al **C. Gral. Luis Arias González, Comisario General de la Policía de Guadalajara**, el objeto de la auditoría consistente en: *"Verificar que el gasto por concepto de capacitación al personal operativo se haya ejercido conforme a la normatividad aplicable"*. Así mismo el personal actuante hace del conocimiento al servidor público con quien se entiende la presente diligencia, que el periodo de revisión de la auditoría en comento es del 1° primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre del 2018 dos mil diez y ocho y en caso de ser necesario podrá ser ampliada en objeto, alcance y/o periodo de ejecución.-----

Acto seguido se solicita al **C. Gral. Luis Arias González, Comisario General de la Policía de Guadalajara**, designe a 2 dos testigos de asistencia, por lo que designa a la C. Lic. Gabriela

----- AVISO DE PRIVACIDAD -----

La Contraloría Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. -----
Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: -----
1.- Integración y archivo del expediente objeto de la auditoría. -----
2.- Pùblicación en versión pública en el portal institucional del Ayuntamiento de Guadalajara. -----
Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. -----
Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de <https://guadalajara.gob.mx/aviso-de-confidencialidad>. -----

CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
ACTA DE INICIO
ORDEN DE AUDITORÍA AAD/037/2019

Esperanza Mercado Franco con cargo de Jefe de Auditoría Interna y Control de Procesos, quien se identifica con credencial de empleado número 7022, con vigencia a septiembre de 2021, expedida por La Comisaria de la Policía de Guadalajara, y a la C. Karina Villafaña de Alba, con cargo de Policía quien se identifica con credencial para votar expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, número 1484009922906 con vigencia del año 2027, quienes aceptan la designación y firman al final de la presente acta.-----

Acto seguido, se solicita al **C. Gral. Luis Arias González, Comisario General de la Policía de Guadalajara**, con quien se entiende la presente diligencia, designe a la persona encargada (ENLACE) de atender los requerimientos de información relacionados con la Auditoría número **AAD/037/2019**, designando al C. Lic. Isidro Oscar García Anguiano, con cargo de Comisario de la División de Carrera Policial, quien se identifica con credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral número 4683007584614, expedida a su favor con vigencia del año 2026, enterado del encargo acepta la designación y firma la presente acta.-----

El **C. Gral. Luis Arias González, Comisario General de la Policía de Guadalajara**, servidor público con quien se entiende la presente diligencia, previo apercibimiento para conducirse con verdad en la presente y advertido de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo disponen los artículos 168 del Código Penal del Estado de Jalisco y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, indica que en este acto recibe el original de la **Orden de Auditoría número AAD/037/2019** de fecha 28 veintiocho de octubre del 2019 dos mil diecinueve, hecho con el que se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que se le formulan para el cumplimiento del cometido.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:30 doce treinta horas de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

POR LA COMISARIA DE POLICIA DE GUADALAJARA



GRAL. DE DIVISION D.E.M. RET. LUIS ARIAS GONZALEZ

-----AVISO DE PRIVACIDAD-----

La Contraloría Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.-----
Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades:-----
1.- Integración y archivo del expediente objeto de la auditoría.-----
2.- Publicación en versión pública en el portal institucional del Ayuntamiento de Guadalajara.-----
Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.-----
Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de <https://guadalajara.gob.mx/aviso-de-confidencialidad>.-----



CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
ACTA DE INICIO
ORDEN DE AUDITORÍA AAD/037/2019

ENLACE

LIC. ISIDRO OSCAR GARCIA ANGUIANO

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

MTR. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ

C.P.A. ISIDRO MOLINA ALVAREZ

JEFE DE GRUPO

TESTIGOS

LIC. GABRIELA ESPERANZA MERCADO FRANCO

C. KARINA VILLAFAÑA DE ALBA

Esta hoja que contiene el aviso de privacidad, forma parte del Acta de Inicio de Auditoría, en la Comisaria de la Policía de Guadalajara, de fecha 29 de octubre de 2019 dos mil diecinueve, misma que se inicia en cumplimiento a la Orden de Auditoria AAD/037/2019

FIN DEL ACTA

AVISO DE PRIVACIDAD

La Contraloría Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. -----
Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: -----
1.-Integración y archivo del expediente objeto de la auditoría. -----
2.-Publicación en versión pública en el portal institucional del Ayuntamiento de Guadalajara. -----
Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. -----
Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de <https://guadalajara.gob.mx/aviso-de-confidencialidad>. -----

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR